

MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL





Constancia

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** esta Municipalidad de San Manuel Cortes no cuenta con resoluciones firmes y sentencias recaídas sobre la Municipalidad en el mes de enero del año 2019.

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de San Manuel, departamento de Cortés, a los ocho (08) día del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

Virna Suyapa Moya Mejial Control

Secretaria Municipal